

NOTA DE PRENSA

DÍA: Jueves, 4 de julio de 2019

HORA: 11:00 horas

MOTIVO: Firma del Convenio entre la Cámara de Comercio y el C.R.D.O. Rías Baixas PARA LA EJECUCIÓN DE **ACCIONES DE PROMOCIÓN COMERCIAL EXTERIOR** DENTRO DEL PROGRAMA DEL PLAN INTERNACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ESPAÑA

LUGAR: Sede de la Cámara en Vigo. República Argentina nº 18

INTERVIENEN: D. José García Costas, Presidente de la Cámara de Comercio, Don Juan Gil de Araujo González de Careaga, Presidente del C.R.D.O. Rías Baixas.

En la mañana de hoy la Cámara de Comercio de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía de Arousa, y el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rías Baixas han suscrito un convenio para el desarrollo de acciones de internacionalización. Dicho convenio se inserta dentro de las acciones desarrolladas en el seno del PLAN INTERNACIONAL DE PROMOCIÓN de la Cámara de España, dentro del Programa Operativo de

Crecimiento Inteligente cofinanciado por el FEDER 2014-20

Mediante este instrumento, se podrá acceder a la cofinanciación ofrecida por FEDER, que alcanza un 80 % de los gastos elegibles, para la realización de una Misión Inversa de Importadores de Vinos de Centroamérica, que se llevará a cabo en septiembre de este año, y que contará con un presupuesto total de 30.000 €, de los que 24.000 € procederán de Fondos FEDER, y 6.000 €, serán aportados, como cofinanciación local, por el Consejo Regulador.

Este Convenio reedita otros firmados en ejercicios anteriores y completa otras acciones realizadas conjuntamente con el Consejo Regulador en el seno del Plan FOEXGA, cofinanciado por el IGAPE.

La Cámara quiere destacar la buena disposición del Consejo, así como el buen hacer de sus profesionales que contribuyen de manera decisiva al éxito de todas estas acciones de promoción comercial. Gracias a esta labor las cifras de ventas internacionales de nuestros vinos mejoran año

tras año, y el abanico de países a los que se exportan se hace cada vez más amplio.